

**ESTUDIO SOBRE EL MÉTODO DE CÁLCULO DE LA OPERACIÓN:**  
**Convocatoria de ayudas a proyectos de refuerzo de la empleabilidad de**  
**personas en programas de trastorno mental 2019 (actual Discapacidad**  
**Psicosocial)**

Fundación ONCE en calidad de Organismo Intermedio del POEJ y del POISES promueve desde el inicio del periodo de programación 2014-2020 el uso de costes simplificados en el caso de las subvenciones y de la asistencia reembolsable.

De los tres sistemas de opciones de costes simplificados establecidos por la normativa comunitaria y, más específicamente a tenor de lo establecido en el artículo 14.2 del Reglamento (UE) 1304/2013, y teniendo en cuenta la naturaleza de las ayudas objeto de cofinanciación por el FSE del programa de ayudas a proyectos de refuerzo de la empleabilidad de jóvenes en programas de trastorno mental 2019, la opción de coste simplificado que mejor se adapta es la de **baremo estándar de costes unitarios**, debido a que es un método justo, equitativo y verificable, basado en datos reales de costes.

Para el establecimiento del método de costes unitarios de dicha convocatoria, se ha partido del análisis realizado en la anterior convocatoria y comprobando los resultados obtenidos han sido favorables. Como dichos resultados si han sido favorables con respecto a la ayuda económica a los beneficiarios se ha establecido que para la presente convocatoria se vuelvan a establecer los mismos parámetros para los baremos estándar de costes unitarios.

En el anterior estudio realizado en la convocatoria se consideró un proyecto con 6 participantes, para un tiempo de ejecución de 5 meses, con una dedicación semanal de 20 horas, 4 horas diarias por participante. Dicha estimación de las horas dedicadas cada día, se ha realizado a través de una consulta a diferentes asociaciones de salud mental con experiencia en proyectos similares.

Adicionalmente, también se preguntó a estas asociaciones sobre cuáles eran los perfiles profesionales necesarios para el correcto desarrollo del proyecto: un coordinador, un psicólogo, un terapeuta ocupaciones y un formador. Una vez conocidos los profesionales necesarios se hizo un análisis del coste de estos

profesionales, para lo que se recurrió a los datos publicados en el Instituto Nacional de Estadística (INE). Dichos datos se encontraban agregados por categoría profesional, por lo que se asignó a cada uno de los profesionales una categoría en función de la Clasificación Nacional de Ocupaciones CNO-2011.

La categoría profesional que se le aplicó fue la siguiente:

- Coordinador: 2B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y enseñanza.
- Psicólogo: 2C Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales.
- Terapeuta ocupacional: 2B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y enseñanza.
- Formador: 2B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y enseñanza.

Se obtuvo la ganancia media anual de dichos profesionales para poder obtener el salario por hora de cada uno de ellos. Para lo que se tuvo como base 253 días, debido a que los datos obtenidos del INE eran de 2015 y esos fueron los días laborables de ese año.

Salario anual:

- 2B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y enseñanza: 29.669,62€
- 2C Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales: 36.287,87€

Salario por hora:

- Coordinador: 14,70€/hora
- Psicólogo: 18€/hora
- Terapeuta ocupacional: 14,70€/hora
- Formador: 14,70€/hora

Se estableció que la dedicación por profesional para la formación de los profesionales era de 5,5 horas diarias, 4 horas de clase más 1,5 horas para el seguimiento y la planificación del proyecto. Por lo que, son 27,50 horas semanales para cada profesional, a excepción del coordinador que se estimaron 7 horas semanales. El coste cada uno de los profesionales sería:

- Coordinador: 2.052,25€
- Psicólogo: 9.860,83€
- Terapeuta ocupacional: 8.062,40€
- Formador: 8.062,40€

Por último, el coste total del programa según la simulación que se ha realizado es de **28.037,87€**. Teniendo en cuenta que son 6 el número de participantes de cada proyecto, a cada participante le corresponden **4.672,98€** de ayuda, que se ha ajustado a **5.000€** por posibles becas de transporte, comedor, etc.

En la tabla a continuación se desglosan los datos tenidos en cuenta:

Tiempo (meses)	5					
Participantes	6					
Profesionales	4					
Desglose	Salario medio (INE)	Salario/hora	Horas diarias	Horas semanales	Horas totales proyecto	Salario en 5 meses
Coordinador	29.669,62	14,65890316		7,00	140,00	2.052,25
Psicólogo	36.287,87	17,92878953	5,50	27,50	550,00	9.860,83
Terapeuta ocupacional	29.669,62	14,65890316	5,50	27,50	550,00	8.062,40
Formador	29.669,62	14,65890316	5,50	27,50	550,00	8.062,40
<b>TOTAL</b>		<b>28.037,87</b>				

Asignación por participante	<b>4.672,98</b>	* se ajusta a <b>5.000€</b> por posibles becas de transporte, comedor, etc.
-----------------------------	-----------------	---

## Anexos

1. Excel baremo Trastorno Mental